

OFERTA PROGRAMÁTICA DE RTVE EN LA TDT ESPAÑOLA

Antecedentes

- El 28 de octubre de 1956 comienzan las emisiones regulares de TELEVISIÓN ESPAÑOLA, el **primer canal** de Televisión en España
- Casi 10 años después, en enero de 1965, comienza a emitir en pruebas, para Madrid, el segundo programa de TVE (hoy conocido como **La 2**)
- A mediados de 1989, ante la autorización de 3 nuevos canales privados, se crea el Ente Público Retevisión para gestionar la red técnica de TVE. Por tanto se “nacionaliza” la red de difusión, hasta esa fecha adscrita a RTVE, para crear una red técnica neutral que diera servicio a las nuevas concesiones de televisión privada, manteniendo el servicio a TVE.
- A finales de 1989 comienzan las emisiones satelitales en analógico del Canal Internacional de TVE
- En septiembre de 1994 comienzan a emitir, vía satélite, los primeros canales temáticos de TVE: **Teledeporte** y **Canal Clásico** (música, teatro...)
- En el año 1997 se crea la empresa TVE Temática y se empieza a emitir el nuevo canal de noticias **24 Horas** y los demás canales temáticos por la plataforma de pago satelital, Vía Digital

Transición de la TV analógica a la TDT (2005 – 2010)

- El 30 de noviembre de 2005 se produce el nuevo lanzamiento de la TDT en España (después de haber fracasado un modelo de pago en el año 2002). Se reparten los 5 múltiplex digitales, con una planificación de ámbito nacional, con capacidad para emitir 4 canales cada uno, entre radiodifusores públicos y privados. También se planifican otros múltiplex digitales de ámbito autonómico y local, a semejanza de la TV analógica
- El Gobierno asigna a RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA la gestión de un múltiplex completo (con posibilidad de realizar desconexiones por Comunidades Autónomas) y un programa digital en otro múltiplex, que es compartido con otros radiodifusores privados
- La oferta inicial de RTVE para el lanzamiento de la TDT en España está compuesta por 5 canales de TVE, 3 emisiones de RNE (la Radio Pública Estatal) y un conjunto de aplicaciones interactivas que anticipan las posibilidades de la nueva Televisión Digital.

- **TVE-1** y **La 2**, los dos canales generalistas históricos de TELEVISIÓN ESPAÑOLA, tienen que emitirse simultáneamente en los sistemas analógico y digital, por obligación legal, hasta el momento del apagado analógico (previsto para el 3 de abril de 2010) Ello es también obligatorio para los canales analógicos nacionales.
- Los otros 3 canales públicos nacionales que se ofrecen por la TDT son el canal de noticias **24 Horas**, un canal dedicado en exclusiva a retransmisiones de deportes no mayoritarios, **Teledeporte**, y un canal infantil de nueva creación conocido como **Clan TVE**. Los dos primeros ya se estaban emitiendo desde hace años en plataformas digitales de pago (de cable o satélite). Con su inclusión en la oferta de la TDT ya se pueden ver de forma gratuita en todo el territorio nacional y se rentabiliza socialmente el esfuerzo económico dedicado a su producción.
- El canal informativo **24 Horas** se considera estratégico para la Televisión Pública al ofrecer la actualidad nacional e internacional, de forma permanente y actualizada, bajo la forma de noticias, entrevistas o reportajes
- La atención a los deportes minoritarios (baloncesto, balonmano, fútbol sala, hípica, esquí, waterpolo, voley...) y a la participación de deportistas españoles en estas disciplinas también se incluye dentro de la misión de servicio de una Televisión Pública, ya que de otra forma no tendrían presencia audiovisual. **Teledeporte** se constituye además como Canal Olímpico por excelencia cuando se disputan los Juegos Olímpicos
- Hasta ahora toda la oferta de programación infantil en los canales temáticos españoles (mayormente de procedencia norteamericana) estaba limitada a las plataformas de TV de pago. **Clan TVE**, un canal creado para el lanzamiento de la TDT, es la primera y ,por ahora, única oferta gratuita de un canal infantil que se emite en España
- A través del múltiplex digital de RTVE se emiten también 3 de las emisiones radiofónicas de RADIO NACIONAL DE ESPAÑA (**Radio 1**, noticias y entretenimiento, **Radio Clásica**, para los amantes de la música culta, y **Radio 3**, la fórmula más joven y alternativa) con la máxima calidad de sonido digital
- Durante el año 2006, coincidiendo con el 50 aniversario de la creación de TVE, se estuvo emitiendo un canal especial, **TVE 50 Años**, (en horario de 21:00 a 07:00 horas) destinado a recordar los mejores momentos de la historia de TVE. Era un programa de “librería” que tuvo muy buena acogida entre el público.
- A través de la TDT, todas las películas que se emiten por TVE pueden seguirse en idioma original, con subtítulos en DVB, además de la versión doblada al castellano, según la elección de los espectadores. Es una de las múltiples ventajas del estándar DVB

- La TDT permitirá próximamente subtítular todos los informativos de TVE en las diferentes lenguas oficiales que reconoce la Constitución Española. Ahora el subtítulado de los informativos se realiza en español y es de enorme utilidad para el colectivo de personas con deficiencias auditivas
- Durante el presente año 2007 se va emitir por vez primera la aplicación interactiva que permite confirmar la Declaración de la Renta a través de la TDT, en lo que significa el primer paso hacia la Sociedad de la Información a través del televisor.

Escenario plenamente digitalizado (2010 - ...)

- A partir del 3 de abril de 2010 RTVE accederá a la gestión completa de dos múltiplex digitales, según recoge el Plan Técnico de la TDT, aprobado por el Gobierno español en julio de 2005. Cada uno de los radiodifusores privados gestionará un múltiplex digital si cumplen con las condiciones que se les ha impuesto durante la fase de transición.
- En este escenario RTVE podrá incorporar nuevos contenidos a su oferta de canales digitales. Proyectos como el Canal Parlamento o un Canal Ciudadano ya se analizaron antes del proceso de lanzamiento en 2005. Por otra parte, TVE produce en estos momentos otros 2 canales temáticos (Docu TVE y Canal Clásico) que sólo se pueden emitir en plataformas de cable y satélite por falta de capacidad en la TDT
- A partir de 2010 habrá que valorar igualmente la posibilidad de realizar la emisión de alguno de los canales digitales mediante sistemas de Alta Definición (HDTV). También se deberán contemplar en este escenario la capacidad de la TDT para servir, a través de sus servicios interactivos, como puerta principal para el acceso a la Sociedad de la Información dedicando una capacidad binaria mas importante que la actual
- La previsible evolución de las nuevas tecnologías de la información hace difícil realizar pronósticos para un plazo de 3 años. Sin embargo, la evolución de la TDT no se ve como una simple multiplicación de canales digitales (tecnológicamente posible pero comercialmente difícil de sostener) sino como la transformación del televisor en el centro de recepción y visionado de contenidos digitales, con altas dosis de calidad y de interactividad, con descodificadores dotados de HD, en los que se puedan almacenar contenidos para su visionado asincrónico con la emisión.